



Capacitación laboral para
participantes de SNAP



¿Qué es SkillUP?

SkillUP es un programa de capacitación laboral para que los participantes de SNAP adquieran habilidades, capacitación o experiencia laboral. SkillUP es gratuito en una variedad de ubicaciones y puede ayudarlo a prepararse para un trabajo que puede aumentar sus ingresos.

¿Cómo ayuda SkillUP?

- Obtenga las habilidades que necesita a través de talleres y clases
- Pague por capacitaciones y certificaciones a corto plazo
- Inglés como segundo idioma (ESL)
- Pagar algunos costos de guardería, trabajo (incluido el transporte) o capacitación
- Comprenda sus habilidades laborales y lo que le interesa.
- Actualice o cree su currículum para que los empleadores puedan ver sus habilidades
- Conectarte con empleadores

Requisitos de trabajo

Si recibe SNAP y tiene entre 18 y 52 años, puede trabajar y no tiene un hijo menor de 18 años en su hogar, es posible que deba enviar a la División de Apoyo Familiar prueba de que está completando al menos 80 horas de empleo y /o actividades formativas cada mes. Las horas también se pueden cumplir mediante la participación en el programa SkillUP.

Para obtener más información sobre los requisitos laborales, qué documentos puede proporcionar y cómo presentarlos, o para saber si está exento del requisito, visite mydss.mo.gov/skillup-program o llame al Centro de información de FSD al 855- 373-4636.

SCAN ME



Empezar

SkillUP se ofrece de forma gratuita a través de varias agencias en todo Missouri. Para comenzar, visítenos en línea o llame al 855-373-4636 para encontrar un proveedor cerca de usted.

mydss.mo.gov/skillup-program



AVISO DE DIVULGACIÓN: Si el proveedor proporciona cualquier "información personal" según se define en §105.1500, RSMo con respecto a una entidad exenta del impuesto federal sobre la renta según la Sección 501(c) del Código de Rentas Internas de 1986, según enmendado, el proveedor comprende y acepta que elige voluntariamente buscar un contrato estatal y proporciona dicha información para ese propósito. El estado tratará dicha información personal de acuerdo con §105.1500, RSMo.

DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS CIVILES: De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la identidad sexual), orientación), credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas o represalias por actividades anteriores de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cintas de audio, lenguaje de señas americano), deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con problemas de audición o del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al **(800) 877-8339**.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el demandante debe completar un formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, que se puede obtener en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, desde cualquier oficina del USDA, llamando al **(833) 620-1071**, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono del denunciante y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una supuesta violación de los derechos civiles. El formulario o carta **AD-3027** completo debe enviarse a:

correo: Servicio de Alimentos y Nutrición, USDA | 1320 Braddock Place, Sala 334 | Alejandría, VA 22314; o
fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
teléfono: **(833) 620-1071**; o
correo electrónico: **FNCSIVILRIGHTSCOMPLAINTS@usda.gov**

El Departamento de Servicios Sociales es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.
Las ayudas y servicios auxiliares están disponibles a pedido para personas con discapacidades.

Llame al **711** para obtener servicios de retransmisión de Missouri